



CENTRO UNIVERSITARIO DE MÉRIDA

Santa Teresa de Jornet, nº 38
Tel. 924 30 29 72/ 924 38 70 68
Fax: 924 30 37 82

Apdo. 214
06800 Mérida

Mérida, a 17 de Julio de 2014

**Comisión de Calidad del
Grado de Ingeniería en Diseño
Industrial y Desarrollo de Productos
(GIDIDP).**

Acta 42, de la reunión celebrada el día 17 de Julio de 2014 en la Sala de Juntas del CUM, a las 10:30.

Asistentes:

Cayetano J. Cruz García.	Coordinador, representante de Dibujo
Carlos Albarrán Liso.	Representante de Expresión Gráfica en la Ingeniería
	Representante de Economía Financiera y Contabilidad
Eva T. López Sanjuán.	Representante de Matemáticas
Fernando Rodríguez Rojas.	Representante de Ciencias Materiales e Ing. Metalúrgica
Justo García Sanz-Calcedo.	Representante de Ingeniería Mecánica, Energ. y Materiales
Tomás Cortés Ruiz.	Representante de Ing. Cartografía Geodesia y Fotogrametría
Tomás Vega Roucher.	Representante de Expresión Gráfica en la Ingeniería
Carlos Andrada	Representante del PAS

Disculpan su no asistencia:

Mario Acedo Conejo	Representante del alumnado
Juan José de Hoyos Vasco	Representante del alumnado

A continuación se detallan los acuerdos adoptados en cada uno de los puntos del siguiente orden del día:

1. Informe
2. Aprobación de actas pendientes
3. Discusión y aprobación si procede del Monitor para la Web del CUM
4. Resolución sobre reclamación a la evaluación.
5. Aprobación de las fichas 12a de diseño
6. Asuntos de trámite
7. Ruegos y preguntas

Notas:

- Se adjuntaron las fichas 12ª para su consulta.
- Se adjuntaron las actas pendientes de aprobación por si es necesaria cualquier modificación.
- Se adjuntó informe anual 2012/13 del Grado, por si es necesario para el MONITOR.
- Se adjuntó modelo del programa MONITOR.

1 - Informe

El pasado día 7 de julio se reunió la comisión de Calidad del Centro, con los principales órdenes del día:

- Agendas.

Es necesaria que las agendas recojan la información de la progresión del curso, pero lo fundamental es tener en cuenta que para una correcta evaluación es necesaria la coordinación entre asignaturas de cada semestre, para que no se produzcan solapamientos.

El principal problema se produce cuando en las dos últimas semanas se realizan exámenes que implican aprobar una amplia cantidad de una asignatura, y se realiza un examen que implica mucha dedicación. Se debe insistir en la evaluación continua, y que los exámenes de junio son los que deben tener esa tipología.

Las agendas deben entregarse antes del 1 de septiembre, y que en una reunión con el claustro de profesorado implicado, se resuelvan estas circunstancias.

Cayetano – “En nuestro caso podemos repartirnos una reunión de un miembro de la comisión por cada uno de los semestres”.

- Programa Monitor

Antes del 20 de julio cada comisión deberá haber entregado la información de la ficha del programa MONITOR completa, para que entre el 20 y el 30 de julio, el Subdirector Héctor García Santamaría pueda completar la nueva web del CUM, según las indicaciones y estructura de la propia de la UEx, creada según indicaciones de la ANECA.

- **Procesos de la renovación del Sistema Interno de Garantía de Calidad (SIGC)**
(Llevará consigo la creación de Comisiones para el control de cada uno de los procesos):

- Orientación del estudiante

Se van a realizar acciones de difusión mediante charlas grupales y temas específicos interesantes para toda la comunidad estudiantil.

Se encarga del Plan de Acción Tutorial, y colaborará con la Unidad de Atención del Estudiante (UAE).

- Análisis de resultados

Estructura la información sobre los resultados de la acción formativa de cada Grado y Centro, según la dinámica conocida de envío de la UTEC, CUM, y posterior Memoria Anual, elaborada por cada comisión de Grado.

- Prácticas Externas

Aparece con todas sus normativas y anexos numerados con las siglas D-2/D-13

- Recursos Materiales y Servicios propios

Anexo a este proceso encontráis la nueva Normativa de Gestión de las instalaciones del CUM (importante su contenido) y el modelo de ficha para solicitar recursos materiales. Falta un procedimiento perteneciente a este proceso que lo subiremos a principios de la semana próxima.

Tiene tres funciones concretas:

- Recopilar sugerencias de material de equipos docentes
- Planificar Laboratorios y Aulas específicas.
- Informar a los técnicos del mantenimiento de laboratorios y aulas informáticas.

La "Contabilidad Analítica" cambia la gestión y uso de las instalaciones. Una novedad importante es que cambia la denominación de los espacios. Habrá "Laboratorios de Informática" y "Laboratorios temáticos". Los Laboratorios se asignarán a departamentos, que participarán en la renovación de los equipos.

- Publicación de información

Actualmente está en proceso la estructura del programa MONITOR, donde deberá aparecer actualizada toda la información de cada Grado y Centro.

...

Otros tres procesos más están elaborándose para concluir este proceso de renovación del SIGC.

2 - Aprobación de actas pendientes

Aprobadas por unanimidad las actas 40 y 41.

3 - Discusión y aprobación si procede del Monitor para la Web del CUM

Se debaten los diferentes apartados, y se decide su aprobación para la inclusión en la web del CUM.

4 - Resolución sobre reclamación a la evaluación.

Estudiantes que solicitan una evaluación de la Comisión del Grado, para con la obtenida en la asignatura de Expresión Artística, cuyo profesor es José Vicente Albarrán Fernández, del área de Dibujo:

- Carla Martínez Díaz
- Francisco García Cadenas
- María Cumbres Tena

Vista toda la documentación presentada y estudiados los casos de manera particular, (trabajos realizados a lo largo del curso, evaluaciones de actividades y exámenes, e informe del profesor), la comisión ha decidido que la evaluación realizada por el Profesor José Vicente Albarrán Fernández, se ajusta a lo establecido en su programa, y las calificaciones están claramente justificadas.

Los trabajos presentados por los estudiantes responden a una evaluación que no llega al aprobado, según criterio del profesor; evaluados concienzudamente según bloques y apartados, respondiendo a los criterios de evaluación preestablecidos.

En cada uno de los documentos, se expresan de manera particular las apreciaciones de la Comisión

Alegaciones.

Vistas las alegaciones de los estudiantes, la comisión se ratifica plenamente en la calificación indicada por el profesor.

La percepción del profesor sobre la consecución de objetivos está habilitada por su conocimiento y contexto, y la comisión ratifica su calificación final.

La comisión resuelve por unanimidad la calificación tal y como la establece el profesor.

5 - Aprobación de las fichas 12a de diseño

Aprobadas por unanimidad, tras su consulta y revisión en las pasadas semanas.

6 - Asuntos de trámite

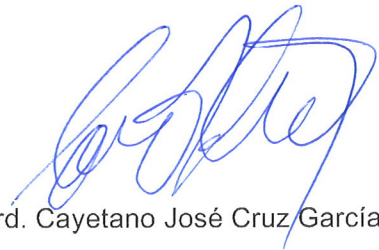
No se presenta ninguno

7 - Ruegos y preguntas

- Revisión de las máquinas del laboratorio de diseño para cumplir la normativa actual en cuanto a prevención de riesgos, conocida la futura asignación a departamentos.

- Convocatoria de gracia de PFC, Plan Antiguo. Aviso a los alumnos a través de secretaria.

- Doble Grado de Mecánica y Diseño Industrial. La comisión reitera y traslada su inquietud sobre la idoneidad y oportunidad que se presta hacia el Grado y nuestros estudiantes, y solicita que se inicie por parte de la dirección de Centro las gestiones oportunas para la implantación del doble Grado.



Coord. Cayetano José Cruz García